

## **CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE VALERA (ACOINVA).**

La Junta Directiva de la Asociación de Comerciantes e Industriales de Valera (ACOINVA), en ejercicio de las facultades que le confieren los Estatutos de la Asociación, convoca a todos sus afiliados que se encuentren en situación de solvencia a la **Asamblea Extraordinaria**, la cual se celebrará el día jueves tres (03) de abril del presente año, hora 2:00 pm, en la sede de ACOINVA, ubicada en el Edif Juli-Juan, PH, Valera estado Trujillo, a fin de tratar los siguientes puntos:

**PUNTO UNO:** Adecuación de los Estatutos Vigentes para dar Cumplimiento a la disposición transitoria segunda de la Ley de Fiscalización, regulación, actuación y financiamientos de las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) y Organizaciones sociales sin fines de lucro publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela bajo el N°- 6.855 Extraordinario, de fecha 15 de noviembre de 2024.

**PUNTOS DOS:** Discusión y aprobación de los artículos propuestos por la Junta Directiva en el Proyecto de Reforma Estatutaria.

### **Notas Estatutarias:**

**Artículo 15:** Las Asambleas estarán integradas por los afiliados solventes con la Asociación hasta el mes inmediatamente anterior a la fecha de la celebración de la misma, tanto los que concurren o se hagan representar.

**Artículo 19:** Los afiliados de la Asociación podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida debidamente suscrita y en original a la Junta Directiva y autorizando en la misma a otro afiliado de la Asociación, para ejercer dicha representación. Tal representación la ejercerá el representante natural del afiliado autorizado. Éste no podrá ejercer además de la suya más de dos (2) representaciones por carta poder. Tanto los afiliados que pidan ser representados como los afiliados representantes, deberán estar solventes con la Asociación.

En la ciudad de Valera, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del 2025.

**Por la Junta Directiva:  
Ana María Faccin  
Presidente**